



PERIODICO JGMUN

2025





ÍNDICE

1. Equipo de Trabajo.

- Secretaría general.
- Comité logística.
- Secretaría académica.
- Comité prensa.

2. Presidentes

- Memoria y Restauración.
- Jurisprudencia Histórica.
- Frente Gestión Arancelaria.
- Consejo de Seguridad.
- ECOSOC.
- ONU Mujeres.
- Derechos Humanos.
- ACNUR.

3. Ceremonia de apertura.

4. Discurso del secretario Académico.

5. Discurso de la rectora.

6. Discurso del secretario general.

7. Discurso del invitado.

8. Trabajo por comisión (y conclusiones)

- Memoria y Restauración.
- Jurisprudencia Histórica.
- ACNUR.
- ECOSOC.



ÍNDICE

- Derechos Humanos
- Frente Gestión Arancelaria.
- Consejo de Seguridad
- ONU Mujeres
- Memes



EQUÍPO DE TRABAJO



SECRETARIA GENERAL

Secretario: Duván Chala
Apoyo: Daniel Damián



COMITÉ LOGÍSTICA

Secretario: Samuel Lozano
Apoyo: Valentina Prieto



EQUÍPO DE TRABAJO



SECRETARIA ACADEMICA

Secretario: David Gracia
Apoyo: Alejandra Casas



COMITÉ PRENSA

Secretario: Santiago Alvarado
Apoyo: Eylin Murcia



PRESIDENTES



MEMORIA Y RESTAURACIÓN

Marco silva, Sofía Amaya,
Gabriela Ochoa, Laura Diaz



JURISPRUDENCIA HISTÓRICA

Dilan Riveros, Valeria Prieto,
Danna Jaime, Simón Nieto



PRESIDENTES



FRENTE GESTIÓN ARANCELARIA

Sara Chingal, Gabriela
Rojas



CONSEJO DE SEGURIDAD

Daniel Damián, Sara Díaz



PRESIDENTES



ECOSOC

Valentina Prieto, Jhon
Echeverría



ONU MUJERES

Laura Hernandez, Linda
Arias



PRESIDENTES



DERECHOS HUMANOS

Natalia Urquijo, Duber
Gómez



ACNUR

Juan Castro, Sebastián
Barrios



CEREMONIA DE APERTURA

El modelo interno de las Naciones Unidas (ONU), conocido este año como JGMUN, ha continuado fortaleciendo la alianza entre el aprendizaje académico y la formación crítica de los estudiantes en la institución educativa. Esta experiencia, que ya se ha convertido en una valiosa tradición, sigue marcando a generaciones tratando temas de gran relevancia social, política y económica.

Durante la ceremonia de apertura se hizo la introducción al programa, la presentación de los presidentes de las respectivas comisiones y de los invitados, además, se presentaron varios discursos





CEREMONIA DE APERTURA

donde se mostraba la emoción y apoyo de las dectivas hacia el programa. Personas como el secretario académico que con conmovedoras palabras menciono "Aquí, las voces se emplean no para imponer, "Bienvenidos a esta nueva edición de JGMUN, un espacio académico de pensamiento, donde la ética y el diálogo se unen como objetivo común.





DISCURSO DEL SECRETARIO ACADÉMICO

En palabras generales de apertura de secretario académico David Gracia. Inició con una bienvenida a esta nueva edición de JGMUN, dónde expresa que este será "un espacio académico de pensamiento, donde la ética y el diálogo se unen como objetivo común". Expresó que iniciamos una simulación que se basa en la capacidad de cada estudiante para incluir, dialogar y edificar. Asegura que cada uno de los delegados es un agente activo de cambio, busca salidas de justicia, inclusivas y sostenibles. Finalmente, concluye deseando que esta experiencia permita ampliar la visión del mundo, afianzar el pensamiento crítico y consolidar los ideales de los estudiantes.





DISCURSO DE LA RECTORA

Nuestra rectora Diana Sánchez dio inicio al modelo JGMUN con unas palabras llenas de energía y motivación. En su intervención, felicitó a todos los delegados, presidentes y miembros de la mesa directiva por asumir este reto con compromiso y pasión. Resaltó la importancia de estos espacios para el crecimiento académico y personal, donde el diálogo, la empatía y la argumentación son pilares fundamentales. Además, expresó su orgullo por ver a tantos jóvenes comprometidos y les deseó todo el éxito en esta experiencia que, sin duda, marcará un antes y un después en su formación.





DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL

"Imaginen por un segundo un futuro. Un futuro donde las voces que hoy resuenan en estas salas llegan a los rincones más lejanos del mundo. Un futuro donde las resoluciones que escriben aquí se convierten en políticas que transforman comunidades. Un futuro donde la empatía, la justicia y la paz no son solo palabras en un papel, sino la base de cada decisión que tomamos" Estas fueron las palabras más resonantes en el discurso que nos brindó el secretario general, haciendo alusión a un futuro no muy lejano en el cual esta tradición pasará de generación en generación





DISCURSO SANTIAGO VARELA

“Honorable mesa directiva, distinguidos delegados, presidentes fiscales y demás presentes en la sala. Reciban un cordial saludo de mi parte, para mi es un honor estar aquí el día de hoy para debatir y reflexionar sobre las consecuencias de varios hechos históricos que nos marcaron profundamente”. El señor expresó su alegría por participar en este importante evento académico. Durante su intervención, destacó lo valioso que es para los estudiantes enfrentarse a retos que les permitan comprender mejor los hechos históricos que han marcado el rumbo de la humanidad. Sus palabras reflejaron el compromiso, la pasión y el respeto con los que acompañó el inicio del modelo JGMUN.





TRABAJO POR COMISIÓN D-1

MEMORIA Y RESTAURACIÓN

El asesinato de Jaime Garzón ocurrió en el contexto del conflicto armado colombiano, como resultado de su activismo, denuncias y mediación humanitaria. Fue silenciado por sus críticas al poder político y militar. Tres delegados, incluido Gabriel Sebastián Escobar, señalaron al exsubdirector del DAS, José Miguel Narváez, como responsable intelectual, por sus vínculos con paramilitares. Alias Yiyo acusó a Arnold Bedoya como autor material, alegando que tuvo intereses personales y planeó el crimen. Sin embargo, una trabajadora de Bedoya afirmó que él no estaba en la ciudad el día del atentado. Se exige una reparación de 200 salarios mínimos por los daños causados.





TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

MEMORIA Y RESTAURACIÓN

Durante el debate sobre el asesinato del periodista y humorista Jaime Garzón, surgieron diversas acusaciones que apuntaron a posibles responsables dentro de las instituciones del Estado. Alias Yiyo fue el principal acusador, señalando directamente al entonces comandante de la Policía, Mauricio Santoyo, a quien acusó de haberle propuesto participar en la planeación del asesinato. Además, Yiyo expuso graves inconsistencias en las medidas de protección otorgadas a Garzón, calificando la actuación de las autoridades como negligente. Solicitó interrogar a Santoyo y presentó un testigo clave. Este testigo declaró haber presenciado cómo miembros de la Policía manipularon la escena del crimen, lo cual reforzó la hipótesis de un encubrimiento institucional. También se recordó que Jaime Garzón había advertido a la Fiscalía sobre amenazas en su contra, lo que agrava aún más la responsabilidad de los entes encargados de su protección.





CONCLUSION POR COMISIÓN

MEMORIA Y RESTAURACION

Las sentencias fueron:

Carlos castaño:

- HOMICIDIO AGRAVADO ART. 104 LEY 599/2000
- CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO (ART. 340: POR DIRIGIR ORGANIZACIÓN CRIMINAL).
- FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO (ART. 286 DEL CÓDIGO PENAL)
- FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO (ART. 287)
- ALTERACIÓN O DESTRUCCIÓN DE ELEMENTO MATERIAL PROBATORIO (ART. 454)
- OMISIÓN DE DENUNCIA (ART. 417)
- TOTAL: 108 AÑOS Y 6 MESES DE PRISIÓN

MAURICIO SANTOYO:

- CONCIERTO PARA DELINQUIR (ART. 340)
- REVELACIÓN DE SECRETO OFICIAL (ART. 419)
- PREVARICATO POR OMISIÓN (ART. 414)
- TOTAL: 32 AÑOS DE PRISIÓN REDUCIDOS A 20 AÑOS POR COOPERACIÓN Y ADMISIÓN DE CULPABILIDAD



CONCLUSION POR COMISIÓN

MEMORIA Y RESTAURACION

Harold Bedoya:

- Concierto para delinquir agravado (por instigación al asesinato)
- Total: 18 años de prisión, reducido a solo 12 años por complicidad y admisión de culpa

Jose Miguel Narváez:

- Instigación para delinquir (Art. 34)
- Prevaricato por omisión (Art. 414)
- Total: 17 años de prisión (muerto)

Alias Gilmar:

- Homicidio agravado como coautor.
- Concierto para delinquir agravado
- > Presento pruebas de deficit mental, por lo que fue manipulado a cometer el homicidio.

- Total: 68 años de prisión, pero debido al deficit mental que presento, se reduce a 20 años internado en una institución psiquiatrica

Alias Yiyo:

- Concierto para delinquir agravado (Art. 340)





CONCLUSION POR COMISIÓN

MEMORIA Y RESTAURACION

- Alteración o destrucción de elemento material probatorio (Art. 454)
- Falsedad material en documento público (Art. 287)
- Falsedad ideológica en documento público (Art. 286)
- Omisión de socorro (Art. 131)

Total: 58 años y 6 meses de prisión

Jorge Enrique Mora:

- Homicidio agravado por omisión
- Prevaricato por omisión (Art. 414)
- Total: 58 años de prisión, reducido por admisión de culpabilidad a 48 años.

Marisol Garzón:

- se acuso de conspiración para cometer el asesinato de Jaime Garzón, encontrándose inocente.
- = Fue absuelta, sin penas

Fiscalía:

- Calumnia (Art. 221)
- Injuria (Art. 220)
- Falsedad ideológica en documento público (Art. 286)



CONCLUSION POR COMISIÓN

MEMORIA Y RESTAURACION

Total: 21 años de prisión a los fiscales

Andres Pastrana:

- Omisión de socorro (Art. 131)
- Omisión de denuncia (Art. 417)
- Total: 9 años de prisión



TRABAJO POR COMISIÓN D-1

JURISPRUDENCIA

Tras la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional organizó juicios para exigir justicia por los crímenes cometidos, especialmente bajo el régimen nazi. En estos tribunales se presentaron pruebas y testimonios destacados, como una carta incriminatoria a Hitler y el testimonio del general Franz Halder, quien relató los horrores vividos y criticó las órdenes del alto mando. Además, el científico Carl Krauch se declaró culpable y reveló la complicidad de otros funcionarios, poniendo en evidencia la estructura criminal jerárquica del Tercer Reich. Estos juicios buscaron establecer la verdad y responsabilizar a los culpables de las atrocidades.





TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

JURISPRUDENCIA

Durante los juicios por los crímenes de la Segunda Guerra Mundial, se produjeron eventos que alteraron el proceso, como un atentado contra el fiscal y el secuestro de un delegado, lo que aumentó la tensión y las medidas de seguridad. También salió a la luz una carta de Martin Bormann que revelaba detalles del poder nazi y planes de encubrimiento.

Varios acusados comenzaron a aceptar su culpa y a delatar a otros, lo que permitió entender mejor el funcionamiento del régimen, basado en miedo y obediencia ciega. Destacó la propuesta de Artur Silgalis, quien pidió reconocer la responsabilidad colectiva, incluyendo a Hitler, Göring y a él mismo.

Estos hechos mostraron que los juicios no solo buscaban justicia individual, sino también dejar constancia histórica de la verdad y de los crímenes del nazismo





CONCLUSION POR COMISIÓN

JURISPRUDENCIA

- Robert Ley y Gustav Krup fueron absueltos por demencia, aunque su participación en el régimen fue evidente, no fueron considerados responsables penalmente debido a su estado mental.
- Adolf Hitler, Herman Göring, Karl Donitz, Ernest Katelbunner y Hanz Frank fueron condenados a muerte por horca, por crímenes graves como genocidio, crímenes contra la humanidad, planificación de guerra y uso de trabajo esclavo.
- Julius Streicher, Karl Hocker y Fritz Sacukel recibieron cadena perpetua debido a su rol directo en la propaganda, crímenes de guerra y genocidio.



CONCLUSION POR COMISIÓN

JURISPRUDENCIA

- Joachin Bon y Carl Crauch fueron sentenciados a 20 y 6 años de cárcel respectivamente, por crímenes contra la paz, saqueo económico y esclavitud.
- Robert Jackson fue condenado a 8 años de prisión por traición a la justicia.
- Franz Halder y Arthur Silgialis fueron exonerados, al no encontrarse pruebas suficientes que confirmaran su responsabilidad directa.
- Elie Wiesel fue declarado inocente, al ser identificado como sobreviviente sin vínculo con los crímenes.



TRABAJO POR COMISIÓN D-1

ACNUR

ACNUR expresó su preocupación por el debilitamiento de las alianzas entre grandes potencias, lo cual afecta gravemente la respuesta global a las crisis de refugiados. La creciente tensión entre Estados Unidos y China ha provocado una fragmentación en la cooperación humanitaria. Aunque ambos países mantenían cierta colaboración en temas globales, hoy los conflictos por derechos humanos, espionaje y comercio han desplazado el enfoque humanitario. Estados Unidos ha reducido su participación en programas compartidos, mientras China promueve ayudas bilaterales fuera de los mecanismos tradicionales, debilitando la eficacia de ACNUR y la coordinación internacional.





TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

ACNUR

Durante el debate, Surinam recordó a la mesa directiva que debía presentar su propuesta. La mesa sugirió que un ente externo, como las ONGs, supervise las acciones económicas y sociales de ACNUR. Las ONGs apoyaron la idea, pero Estados Unidos la consideró ilógica y propuso una alternativa también con apoyo externo.

El Salvador pidió garantías sobre el cumplimiento de los parámetros establecidos por ACNUR y las ONGs. ACNUR aceptó y presentó cláusulas resumidas del contrato, que luego explicó con más detalle. El Salvador propuso iniciar la firma del contrato con los países que estuvieran de acuerdo. ACNUR mostró pruebas oficiales de la ONU para respaldar su compromiso.

Estados Unidos siguió objetando y propuso sustituir los subsidios a refugiados por asistencia básica (techo, comida y medicamentos).

Finalmente, varias delegaciones firmaron el contrato



TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

ACNUR

(incluyendo El Salvador, Rusia, Noruega, Venezuela, China, entre otros), mientras que Estados Unidos y Vietnam se opusieron.

Se generó un fuerte debate entre El Salvador y Noruega, ya que El Salvador acusó a Noruega de impedir avances por no cooperar. Noruega respondió manteniendo su posición. El Salvador pidió una moción de votación para validar sus argumentos, y la comisión aceptó que eran válidos, reanudando así el debate formal entre ambos.

Estados Unidos cerró con un argumento sobre la raíz del problema, señalando que no es el sistema penitenciario sino la falta de inversión social, que permitiría prevenir delitos.





CONCLUSION POR COMISIÓN

ACNUR

- En un intento por resolver el conflicto y cerrar el debate, Estados Unidos presentó la octava cláusula del tratado, orientada a establecer medidas concretas para la mejora de las condiciones carcelarias.
- La delegación de El Salvador, reconoció el potencial de esta cláusula para destrabar el estancamiento diplomático, decidió apoyarla públicamente. Gracias a su influencia y capacidad de mediación, logró que varias de las delegaciones que habían estado previamente en su alianza también respaldaran la propuesta.
- Finalmente, el debate concluyó con la aprobación de la octava cláusula y una resolución conjunta, centrada en la cooperación internacional, la implementación de políticas penitenciarias inclusivas y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos en todos los países representados.



TRABAJO POR COMISIÓN D-1

ECOSOC

Durante la sesión se generó una fuerte tensión entre Israel y España, debido a acusaciones por parte de esta última, lo que llevó a un cruce de declaraciones sobre la pertinencia de dichos señalamientos y el conflicto territorial. Paralelamente, se debatió sobre la guerra entre bloques como BRICS y el G7, donde Francia instó a Alemania y Países Bajos a definir su posición, mientras que EE.UU. propuso una alianza con Reino Unido y Países Bajos. Brasil reafirmó su lealtad a los BRICS, y Reino Unido aceptó aliarse con EE.UU. En medio de estas divisiones, España propuso la creación de una nueva alianza junto a Alemania, Países Bajos, Reino Unido y Nigeria, la cual fue aceptada oficialmente. Finalmente, España sugirió organizar el salón por bloques: BRICS, G7 y la nueva alianza.





TRABAJO POR COMISIÓN D-2 ECOSOC

El debate comenzó intensamente con Estados Unidos mencionando la guerra entre Ucrania y Rusia, cuestionando la posibilidad de alianzas mientras apoya a Ucrania. Finlandia también se refirió al conflicto y exigió a Rusia una solución antes de hablar de economía. En respuesta, los BRICS lanzaron preguntas al nuevo bloque, como cuáles son sus beneficios y si buscan aliarse con EE.UU. Además, se mencionó que EE.UU. sancionó a Francia, Reino Unido, Canadá y Países Bajos por retirarse del G7, a lo que Países Bajos respondió que fue una decisión económica sin vuelta atrás.

Rusia criticó a Nigeria por salirse de los BRICS. Luego, la comisión recordó que los BRICS habían propuesto una alianza a EE.UU., pero esta delegación presentó objeciones sin definir a qué bloque se uniría.

Los BRICS preguntaron a la Alianza Aurora cómo beneficiarían al territorio, y Países Bajos respondió que buscarían una mejor economía global. Al ser cuestionados



TRABAJO POR COMISIÓN D-2

ECOSOC

sobre cómo la mantendrían, la respuesta de Aurora fue confusa y los BRICS no quedaron satisfechos. Rusia cuestionó a EE.UU. por considerar una alianza con Aurora, alegando que no tienen ideas claras ni sobre la moneda que usarían. India opinó que EE.UU. debería seguir en el G7, mientras que Suiza también intervino, aunque su postura no fue completada.





CONCLUSION POR COMISIÓN

- En la comisión se llegó a la conclusión de que el bloque BRICS conformo la nueva moneda sol global con reservas en oro y recursos brindados por China y Rusia
- Por parte del grupo G7 reconocieron la nueva moneda pero está no significa un riesgo actual de la estabilidad de la moneda del euro y el dólar
- Los países miembros de BRICS retiraron el 15% de sus reservas en otras divisas para apoyar la nueva moneda el sol global





TRABAJO POR COMISIÓN D-1

FRENTE GESTIÓN ARANCELARIA

El Frente de Gestión de Aranceles es un área encargada de regular y controlar los impuestos (aranceles) aplicados a productos importados y exportados. Su función es proteger la economía nacional, fomentar la producción local, cumplir tratados comerciales y generar ingresos para el Estado. Este frente opera dentro de entidades como aduanas o ministerios de comercio y combina aspectos técnicos, legales, económicos y políticos. Regula la entrada de productos extranjeros, incentiva ciertas importaciones y puede aplicar medidas como aranceles adicionales ante prácticas como el dumping. Por ejemplo, si Colombia importa carros desde Japón, este frente determina el impuesto a pagar y aplica beneficios o sanciones según los acuerdos o prácticas comerciales.





TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

FRENTE GESTIÓN ARANCELARIA

Durante los debates del modelo ONU, las delegaciones discutieron temas clave como los derechos humanos, el papel de la mujer, la crisis económica, el dominio del dólar y las consecuencias de la globalización. Surgieron fuertes tensiones tras declaraciones machistas contra Malala, su secuestro y las acusaciones entre bloques ideológicos. Países como China y Nigeria cuestionaron la hegemonía económica de EE. UU., proponiendo nuevos bloques financieros, mientras que delegaciones como México, Egipto y Tanzania denunciaron cómo las decisiones de las potencias afectan negativamente a los países en desarrollo. El debate reflejó un mundo dividido entre alianzas económicas, intereses políticos y luchas por la equidad y la justicia global.





CONCLUSION POR COMISIÓN

FRENTE GESTION ARANCELARIA

- El Frente de Gestión de Aranceles cumple un rol clave en la protección económica nacional, al regular impuestos sobre productos importados y exportados, promover la producción local y controlar prácticas desleales como el dumping.
- Durante el modelo ONU, los debates reflejaron una profunda división ideológica y económica entre los países, especialmente en torno al dominio del dólar, los derechos humanos y el impacto de la globalización en las economías en desarrollo.
- Las potencias mundiales fueron fuertemente cuestionadas por su influencia desproporcionada en la economía global, especialmente por países como China, Nigeria, México y Egipto, que reclamaron mayor equidad en las decisiones internacionales.
- Las tensiones políticas y sociales, como las declaraciones machistas contra Malala, evidencian que aún hay grandes desafíos en torno al respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia internacional.



TRABAJO POR COMISIÓN

D-1

CONSEJO DE SEGURIDAD

Rusia lideró un debate contra Alemania y propuso una solución global e integral a los problemas tratados. Egipto fue sancionado por usar un lenguaje irrespetuoso. Se cuestionó a Colombia, desde el bloque latinoamericano, por la falta de políticas claras y enfoque en derechos humanos. Haití criticó a Estados Unidos por promesas incumplidas y vulneraciones a los derechos de sus ciudadanos. Italia propuso una reintegración colectiva para las potencias. Se destacó que las causas principales como la pobreza y la crisis internacional no están siendo abordadas, mientras Estados Unidos realiza deportaciones masivas y Colombia no garantiza un retorno adecuado a sus ciudadanos.





TRABAJO POR COMISIÓN

D-2

CONSEJO DE SEGURIDAD

Durante la segunda jornada del Consejo de Seguridad de la Asamblea Estudiantil Internacional, el debate sobre la emigración hacia Estados Unidos evidenció una profunda polarización entre dos bloques: uno encabezado por EE. UU., con aliados como México, Reino Unido, Canadá, China, Italia, Australia, India, Emiratos Árabes e Israel, que defendió el derecho soberano a controlar sus fronteras por razones de seguridad y estabilidad económica, aunque algunos como México e India llamaron a una mayor cooperación y a la creación de un fondo multilateral para el desarrollo en zonas de alto flujo migratorio; y otro bloque liderado por Cuba, junto a países como Rusia, Arabia Saudita, Haití, Francia, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Brasil, Honduras y España, que criticó duramente la política migratoria estadounidense por considerarla excluyente, discriminatoria y alejada de un enfoque de derechos humanos, señalando



TRABAJO POR COMISIÓN D

2

CONSEJO DE SEGURIDAD

además la necesidad de abordar las causas estructurales como la pobreza, la violencia y la intervención extranjera; pese a algunos intentos de acercamiento, las tensiones ideológicas y diplomáticas dominaron la sesión, dejando clara la dificultad de alcanzar un consenso sin cambios de fondo en las posturas más extremas.

El Consejo de Seguridad sigue dividido entre el bloque de EE. UU., que prioriza el control fronterizo, y el de Cuba, que exige respeto a los derechos humanos de los migrantes; sin embargo, surgieron propuestas como visas temporales (Canadá), un fondo económico para países emisores (India) y rutas migratorias seguras (Brasil), mientras que tensos cruces entre delegaciones y denuncias como la de Haití evidenciaron la gravedad del tema; pese a las diferencias, países como Italia, Francia y El Salvador buscan mediar, abriendo la posibilidad de una resolución conjunta.





CONCLUSION POR COMISIÓN

CONSEJO DE SEGURIDAD

- Se impulso el fortalecimiento de campañas de inversión dirigidas a países con bajo índice de desarrollo humano, como medida estructural para atacar las causas profundas de la migración.
- Se reafirman los esfuerzos por consolidar vías legales de entrada a países como Estados Unidos, a través de programas como CBP One y otras herramientas digitales accesibles, que fortalezcan el control migratorio sin vulnerar derechos fundamentales.
- Las delegaciones afirman que la cooperación internacional debe basarse en compromisos reales y verificables. Proponen condiciones mínimas como garantías jurídicas para migrantes, transparencia, participación de los países receptores y fondos para la reintegración.
- Advierten sanciones diplomáticas si no se cumplen los acuerdos. Reiteran que no rechazan el diálogo ni la cooperación, pero exigen respeto, equidad y dignidad para los migrantes.



TRABAJO POR COMISIÓN D-1

ONU MUJERES

En un debate encabezado por Malala y la delegación de Afganistán, se discutió el derecho de las niñas a estudiar, destacando que ser padre no significa tener poder absoluto sobre la educación de una hija. Se debatió la idea de que aunque los hombres tengan trabajos duros, las mujeres no son menos capaces. La delegada de Irán afirmó que las mujeres pueden defenderse, pero no lo han demostrado, mientras que Siria apoyó a Afganistán al decir que las mujeres no pueden protegerse solas. Afganistán sostuvo que no se trata de discriminación, sino de reconocer que los hombres son más fuertes físicamente y que lo mejor es que las mujeres se queden en casa. En respuesta, Filipinas criticó la contradicción de quienes dicen que las mujeres no deben salir por su vestimenta, cuando incluso en sus hogares sufren violencia.





TRABAJO POR COMISIÓN D-2

ONU MUJERES

Durante el debate en el comité de ONU Mujeres, la delegación de Afganistán lanzó comentarios machistas contra Malala, afirmando que, por ser mujer, no debería participar en el debate. Malala respondió con valentía, exponiendo un caso de violencia doméstica. Algunas delegaciones, como Palestina, justificaron ese tipo de violencia, responsabilizando a las propias víctimas.

Posteriormente, se anunció el secuestro de Malala, lo que generó tensión entre delegaciones. Colombia, Canadá, Francia y Uruguay acusaron al bloque machista, señalando amenazas previas de Siria y el Vaticano. Ali Jamenei defendió al bloque, diciendo que las acusaciones buscaban presionar para otorgar derechos a las mujeres.

Malala regresó al debate denunciando que había sido amenazada de muerte por hablar en defensa de los derechos femeninos. La delegación de Cuba también fue cuestionada por posibles vínculos con el secuestro.



CONCLUSION POR COMISIÓN

ONU MUJERES

- Se reafirmó que el derecho a la educación es universal y no puede ser condicionado por el género ni por creencias culturales o religiosas. La participación de Malala y el apoyo de varias delegaciones reforzaron esta postura.
- Las opiniones machistas dentro del comité, como las expresadas por Afganistán y otras delegaciones, reflejan una resistencia activa al avance de los derechos de las mujeres, llegando incluso a deslegitimar la participación de líderes femeninas como Malala.
- El comité reconoció que justificar la violencia contra la mujer bajo argumentos religiosos, culturales o familiares perpetúa la impunidad y retrasa el avance hacia la igualdad de género.
- El secuestro de Malala provocó una ruptura diplomática dentro del comité, intensificando el conflicto entre delegaciones progresistas y conservadoras, y demostrando que la defensa de los derechos femeninos puede poner en riesgo incluso la integridad física de quienes alzan la voz.



TRABAJO POR COMISIÓN

1

DERECHOS HUMANOS

El debate internacional sobre derechos humanos y sistemas penitenciarios, varios países expusieron posturas enfrentadas. Argentina criticó a El Salvador por el trato a sus reclusos, mientras este respondió señalando a Rusia. China defendió sus políticas, pero fue cuestionada por Estados Unidos, que a su vez fue acusado de hipocresía. Colombia, Noruega y Líbano pidieron reformas y apoyo internacional, y Palestina denunció detenciones en cárceles israelíes. También se discutió el equilibrio entre control y dignidad, incluyendo polémicas por el código de vestimenta carcelario.





TRABAJO POR COMISIÓN D-2

DERECHOS HUMANOS

Durante la fase final del debate en la Comisión de Derechos Humanos, varias delegaciones se enfrentaron en rondas de preguntas y debates cara a cara. Japón fue cuestionado por Pakistán sobre explotación infantil, mientras Argentina, Cuba y Honduras pidieron tiempo para responder preguntas sobre protección a minorías. China dio datos erróneos sobre sus grupos étnicos y mostró actitudes irrespetuosas, generando tensiones. En los cara a cara, Palestina venció a Argentina, y Rusia ganó tras enfrentarse a esta misma delegación, pese a una advertencia por mencionar conflictos ajenos. Finalmente, China y Polonia criticaron duramente a Pakistán y Perú por incoherencias y violaciones a los derechos humanos, exigiendo más compromiso y acciones concretas.





CONCLUSION POR COMISIÓN

DERECHOS HUMANOS

- El bloque de Rusia propuso una campaña destinada a erradicar las injusticias y el señalamiento hacia personas específicas, como los extranjeros o miembros de la comunidad LGBT+, además de garantizar voz y voto a cada ser viviente como principio universal.
- Por su parte, el bloque de Palestina plantea la creación de una organización denominada OLE, enfocada en brindar alimento y vivienda a mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.
- Finalmente, el bloque de Argentina presenta la organización OIME, cuyo propósito es proteger a las minorías étnicas presentes en sus respectivos países.
- Tras la revisión detallada de las propuestas, el comité declara como vencedora la del bloque de Rusia, estableciéndola como la solución oficial y final del debate.

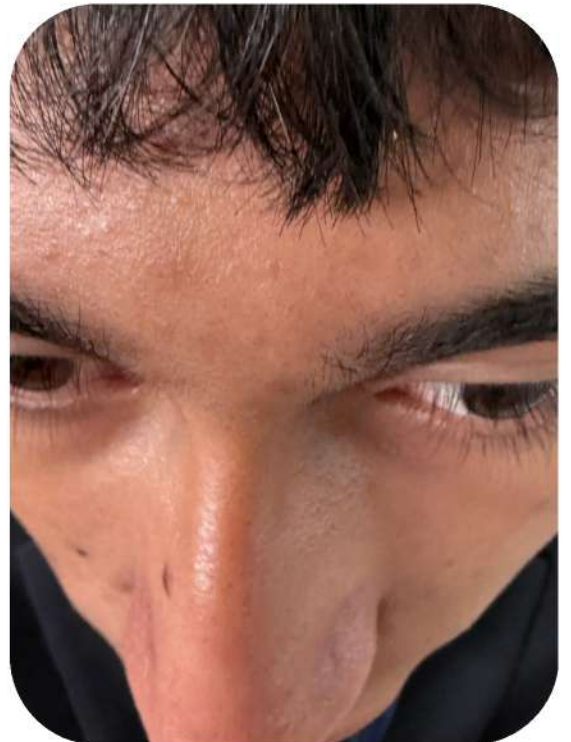


MEMES



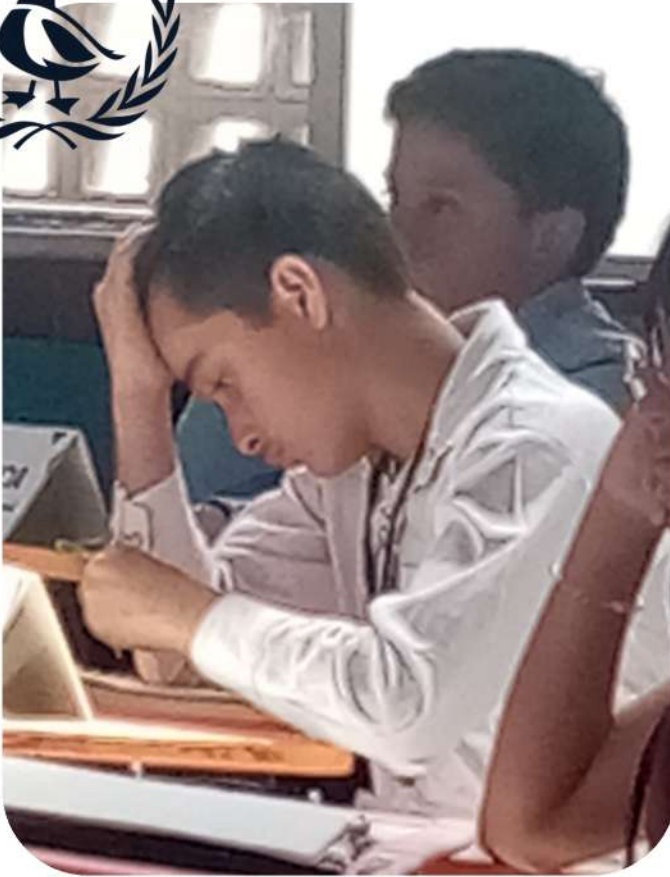


MEMES





MEMES



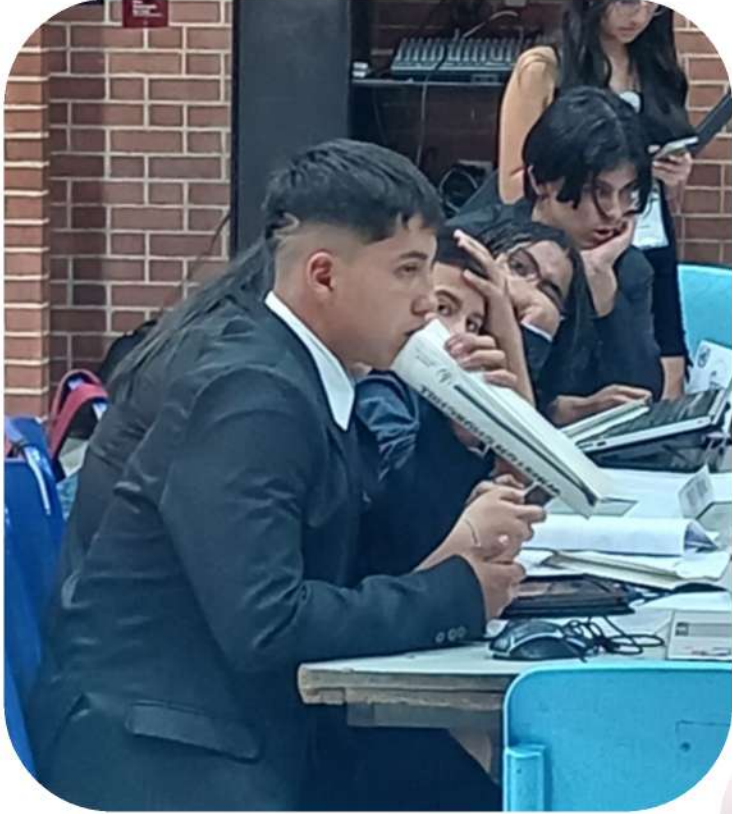


MEMES





MEMES



AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a los invitados, presidentes y directivas del Colegio Jaime Garzón, por permitirnos realizar esta versión de JGMUN, todo esto fue posible gracias al trabajo de todos ustedes.

FOTOGRAFIA

Si deseas que tu imagen (memes o fotos) sean eliminadas de JGMUN y paginas relacionadas ingresa a <https://press.jgmun.com/photos-policy/>

MÁS INFORMACIÓN

Entra a press.jgmun.com para conocer más de estos dos días de debate y ver recursos relacionados. También podrás ver imágenes y videos de las comisiones.

